

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8494** CASASSAS INVERSIONS, S.L.(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CASASSAS MOBLES I DISSENY D'INTERIORS, S.L. (SOCIEDAD  
ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales y universales de socios de las sociedades aprobaron por unanimidad el día 1 de diciembre de 2021 la fusión mediante la absorción de "Casassas Mobles i Disseny d'Interiors, S.L." por parte de "Casassas Inversions, S.L.", que adquiere, por sucesión universal, el patrimonio de la entidad absorbida, que se extingue o disuelve sin liquidación, y con ampliación del capital social de la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la mencionada Ley.,

La Cellera de Ter (Girona), 14 de diciembre de 2021.- El Administrador único de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, Sra. M.Dolors Casassas Fabregat.

ID: A210067518-1